

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

Capital Comercial, Ganadera y Alpaquera de la provincia de Canas

Trabajando por un distrito productivo y competitivo



GESTIÓN 2023 - 2026

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

000002

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 078 - 2024-GM/MDL

LAYO, 27 DE MARZO DEL 2024.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO

VISTO:

El Informe N° 082-2024-SNN-UA-MDL de fecha 27 de marzo del 2024, presentado por el jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Layo; donde solicita la aprobación del Expediente de Contratación para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL) PARA LA ROTURACIÓN Y RASTRA DE TERRENO CON MAQUINARIA AGRICOLA EN EL DISTRITO DE LAYO, DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DE SERVICIO OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO, DISTRITO DE LAYO, PROVINCIA DE CANAS DEPARTAMENTO DE CUSCO". de la Subasta Inversa Electrónica N° 02-2024-MDL, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Requerimiento N° 0484-2024-SGDETGA de fecha 15 de marzo del 2024; se solicitó la Contratación de ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL) PARA LA ROTURACIÓN Y RASTRA DE TERRENO CON MAQUINARIA AGRICOLA EN EL DISTRITO DE LAYO, DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DE SERVICIO OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO, DISTRITO DE LAYO, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO". de la Subasta Inversa Electrónica N° 02-2024-MDL.

Que, conforme a lo establecido por el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607; y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972; las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; y que dicha autonomía radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento Jurídico.

Que, conforme dispone el Artículo 20º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Legislativo N° 30225 modificado por el DL N° 1341 y DL N° 1444, en concordancia con el Artículo 41º del Reglamento de la Ley de Contrataciones Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en el que se dispone que "para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, **contar con el expediente de contratación aprobado (...)**".

Estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2024-MDL/A de fecha 03 de enero del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MDL PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL) PARA LA ROTURACIÓN Y RASTRA DE TERRENO CON MAQUINARIA AGRICOLA EN EL DISTRITO DE LAYO, DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DE SERVICIO OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO, DISTRITO DE LAYO, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO".

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que el expediente de contratación se derive a conocimiento del órgano a cargo del Procedimiento de Selección para su convocatoria.

ARTÍCULO TERCERO. ENCARGAR el cumplimiento de la presente a la unidad de Abastecimiento – Logística y áreas involucradas, bajo responsabilidad conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO
CANAS - CUSCO

Lic. Eloy Andrés Samata Mojo

GERENTE MUNICIPAL

C.c.

Unidad de Abastecimiento

Plaza de Armas S/N
LAYO - CANAS - CUSCO

984 381528

munilayo175@gmail.com

www.munilayo.gob.pe